



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME ANUAL 2023



Telecomunicaciones
CONATEL

Gobierno de la República

CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES	2
	MISIÓN.....	2
	VISIÓN.....	2
	FUNCIONES DE CONATEL	3
II.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
	Descripción de los Programas.....	4
	1. 001 - Programa de Actividades Centrales	4
	2. 011 - Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones	5
	3. 012 - Programa Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones	5
	4. 013 - Programa Promoción del Acceso Universal.....	6
	5. 014 - Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico.....	6
	6. PROGRAMAS DE MAYOR IMPORTANCIA EN CONATEL	6
	7. Facultades de CONATEL:	7
III.	RESULTADOS DE PRODUCCIÓN.....	8
	1. Plan Operativo Anual 2022, Productos Primarios	8
	2. Plan Operativo Anual 2022, Productos Intermedios.....	10
IV.	EJECUCIÓN DE PROYECTOS 2022	15
	1. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	¡Error! Marcador no definido.
	2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS E INFOTECNOLOGIA	¡Error! Marcador no definido.
	3. DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA Y DE MERCADOS.....	¡Error! Marcador no definido.
V.	INDICADORES DE SECTOR DE TELECOMUNICACIONES.....	17
	1. SECTOR DE LA TELEFONIA FIJA.....	17
	2. SECTOR DE LA TELEFONIA MOVIL	21
	3. SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET	24
	4. SECTOR DE DIFUSION.....	30
	5. INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES.....	32
	Anexo.....	35

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2023

No.101, Comisión Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL

I. ANTECEDENTES

Que mediante Decreto No.185-95 de fecha 5 de diciembre de 1995, posteriormente reformado mediante Decreto No.118-97 de fecha 25 de octubre de 1997, se creó la actual Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), como un Ente regulador y fiscalizador de la explotación y operación de los servicios de las telecomunicaciones en Honduras, con una última reforma a dicha Ley mediante Decreto No.112-2011 de fecha 24 de junio de 2011.

La presente Ley establece las normas para regular en el territorio nacional los servicios de Telecomunicaciones, comprendiéndose entre éstos toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes fijas, imágenes en movimiento, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza por medio de transmisión eléctrica por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, combinación de ellos o cualesquiera otros sistemas electromagnéticos.

MISIÓN

Somos el ente técnico especializado del Estado de Honduras que regula los servicios en el sector de telecomunicaciones, administra el Espectro Radioeléctrico e impulsa el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), fomentando la competencia leal, la inversión, garantizando la calidad de los servicios, a fin de proteger los derechos de los usuarios e impulsar la conectividad de la población en general.

VISIÓN

Ser la institución pública que genera políticas orientadas a mejorar la competencia efectiva y la transformación digital de Honduras, garantizando el acceso de la población a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), alcanzando para el año 2026 reducir la brecha digital al 38%

FUNCIONES DE CONATEL

1. Colaborar con el presidente de la República en la formulación de las políticas de telecomunicaciones y velar por su efectiva ejecución;
2. Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, normas técnicas y demás disposiciones internas, así como los tratados, convenios y acuerdos internacionales sobre telecomunicaciones. En caso de contradicción entre estos últimos y las leyes y demás disposiciones internas, prevalecerán los tratados;
3. Promover la universalización de los servicios de telecomunicaciones y procurar su más alta calidad y menor costo posible;
4. Adoptar las medidas necesarias para que los servicios de telecomunicaciones se brinden en forma eficiente, ininterrumpida, sin interferencias y sin discriminaciones;
5. Velar por el respeto de los derechos de los usuarios y evitar que se afecten indebidamente sus intereses;
6. Establecer los mecanismos y procedimientos por medio de los cuales los usuarios podrán ejercer sus derechos ante los operadores de los servicios de telecomunicaciones;
7. Promover la competencia en la prestación de los servicios de telecomunicaciones;
8. Emitir regulaciones con respecto a las tarifas que podrán cobrar los operadores de servicios de telecomunicaciones, cuando no estén siendo brindados en condiciones competitivas, a excepción de los servicios que presten los medios de libre difusión del pensamiento;
9. Asegurarse de que los operadores de redes de telecomunicaciones den acceso, en igualdad de condiciones, a otros operadores y usuarios que se encuentren en las mismas o análogas circunstancias;
10. Resolver los conflictos en materia de interconexión que se susciten entre los operadores de los servicios de telecomunicaciones a solicitud de cualesquiera de las partes o de oficio, en su caso.
11. Clasificar los servicios de telecomunicaciones;
12. Otorgar concesiones, licencias, permisos o registros para la prestación de servicios de telecomunicaciones y, en su caso, renovar, modificar o declarar la caducidad o revocar los mismos en conformidad con el correspondiente reglamento;
13. Velar por el estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en las concesiones, licencias, permisos o registros;
14. Aplicar las sanciones previstas en esta Ley y en los reglamentos respectivos;
15. Administrar y controlar el uso del espectro radioeléctrico;
16. Ejercer la representación del Estado en materia de telecomunicaciones ante los organismos internacionales, por medio de su Presidente o de la persona o personas que designe CONATEL;
17. Emitir las regulaciones y normas de índole técnica necesarias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones de conformidad con esta Ley;

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del (Comisión Nacional de Telecomunicaciones CONATEL) correspondiente al cuarto Trimestre del 2023.

CONATEL cuenta con un presupuesto aprobado de **L 341,045,785.00** millones de lempiras, para el desarrollo de los 4 programas estratégicos y uno de apoyo esencial de CONATEL, para el mes de septiembre se incrementó en **L 3,110,400.00** siendo el nuevo presupuesto vigente de **L 344,156,185.00**, **en el mes de Octubre se incremento L400,000,000.00** en atención al Oficio No.CONATEL-CP-328-2023 de fecha 19 de octubre, 2023, fondos que serán utilizados para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Telecomunicaciones y redes de Conectividad y Multiservicios de HONDUTEL, también se consideran los **L186,193,483.00** para Fortalecimiento Institucional, Ampliación y Modernización de Las Capacidades Técnicas y Logísticas de La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) a Nivel Nacional, siendo el nuevo presupuesto vigente la suma de **L930,349,668.00** cerrando con este monto el mes de Diciembre de 2023

Descripción de los Programas

1. 001 - Programa de Actividades Centrales

El Presente Programa es el que genera un apoyo interno para el desarrollo de las distintas actividades que se realizan en CONATEL y logra un funcionamiento adecuado. En dicho Programa existen 15 Actividades que son de soporte y a las cuales se les asigna un presupuesto.

Este Programa no tiene ninguna relación de Producto Final que se pueda evaluar físicamente.

Las Actividades vinculadas a este Programa son:

1. Dirección y Coordinación Superior.
2. Servicios Administrativos, Financieros y Contables.
3. Servicios de Auditoría.
4. Administración de Recursos Humanos.
5. Asesoría Legal.
6. Servicios de Sistemas.
7. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.
8. Unidad de Transparencia.
9. Servicios de Secretaría General.

10. Servicios de Proveduría.
11. Bienes Nacionales.
12. Servicios Generales.
13. Unidad de Calidad.
14. Servicios de Comunicaciones.
15. Unidad de Relaciones Internacionales.

2. 011 - Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones

Es un Programa que crea y/o fortalece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas propicias para promover el desarrollo integral del sector de las Telecomunicaciones en Honduras.

Dicho programa tiene una Relación de 3 Productos Finales, de los cuales se hace una evaluación física y financiera, lo cuales son:

1. Resoluciones de Operadores de Telecomunicaciones emitidas.
2. Resoluciones de Regulación del Sector de Telecomunicaciones emitidas.
3. Ingresos recaudados por Tasas, Multas y Canon Radioeléctrico.

Las actividades vinculadas a este Programa son:

4. Dirección y Coordinación.
5. Inspecciones y supervisiones de operadores públicos de telecomunicaciones realizadas.
6. Dictámenes de permisos, registros e inspecciones elaborados.
7. Anteproyectos de Resolución Normativas elaborados.
8. Gestiones de Cobranza realizadas.

3. 012 - Programa Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones

La función primordial es la Protección y Promoción de los Derechos y Deberes de los Usuarios y de los Prestadores de los Servicios de Telecomunicaciones, cuyas funciones se regirán conforme al Marco Regulatorio aplicable.

Los Productos Finales que se vincula a este Programa son las solicitudes atendidas en tiempo y forma para el beneficio de operadores y usuarios del sector de telecomunicaciones.

Las actividades relacionadas al Programa son:

1. Informe de Denuncias Atendidas

Las actividades vinculadas a este Programa son:

1. Informe de Solicitudes Procesadas de Consultas, Reclamos

4. 013 - Programa Promoción del Acceso Universal

Programa que promueve y supervisa la Conexión a Internet gratuito dirigido a Centros Educativos y Plazas Públicas del País, incrementando el acceso a la cobertura en las tecnologías de información y comunicaciones. Dicho programa tiene una Relación de 3 Productos Finales, de los cuales se hace una evaluación física y financiera, lo cuales son:

1. Capacitaciones realizadas para usuarios en TIC'S
2. Sitios con acceso a internet supervisados y monitoreados
3. Sitios con accesos de internet gratuitos conectados

Las Actividades vinculadas son:

1. Convenios para capacitaciones suscritos
2. Seguimiento a operadores que brindan el servicio de internet gratuito realizado
3. Aportación de conectividad gratuita ejecutada

5. 014 - Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico

Programa que origina el uso del Espectro Radioeléctrico que está integrado por toda la gama de radiofrecuencias utilizables para las comunicaciones. Dicho programa fortalece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas propicias para administrar, controlar y hacer un uso efectivo y eficiente del mismo.

Producto Final pertinente al Programa son:

1. Las Resoluciones de Operadores que Utilizan el Espectro Radioeléctrico Emitidas

Las Actividades Vinculadas son:

1. Dictámenes de Licencias del Espectro radioeléctrico Elaboradas
2. Inspecciones de Control del Espectro Radioeléctrico Realizadas.

6. PROGRAMAS DE MAYOR IMPORTANCIA EN CONATEL

Los programas más importantes que se identifican en CONATEL son:

1. Regulación y Control de las Telecomunicaciones
2. Gestión del Espectro Radioeléctrico
3. Promoción del acceso universal de las Tics.

Estos programas son los más importantes debido a que son la base de lo que CONATEL, como institución reguladora de las Telecomunicaciones realiza.

7. Facultades de CONATEL:

- Clasificar los servicios de telecomunicaciones;
- Otorgar concesiones, licencias, permisos o registros para la prestación de servicios de telecomunicaciones y, en su caso, renovar, modificar o declarar la caducidad o revocar los mismos en conformidad con el correspondiente reglamento;
- Velar por el estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en las concesiones, licencias, permisos o registros;
- Aplicar las sanciones previstas en esta Ley y en los reglamentos respectivos;
- Establecer las tasas y demás sumas que deberán pagar los operadores de los sistemas de telecomunicaciones y velar por su estricto cumplimiento
- Administrar y controlar el uso del espectro radioeléctrico;
- Ejercer la representación del Estado en materia de telecomunicaciones ante los organismos internacionales, por medio de su presidente o de la persona o personas que designe CONATEL;
- Emitir las regulaciones y normas de índole técnica necesarias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones de conformidad con esta Ley;
- Promover la inversión privada con el fin de desarrollar el sector de las telecomunicaciones

III. RESULTADOS DE PRODUCCIÓN

1. Plan Operativo Anual 2023, Productos Primarios

PROGRAMA	RESULTADO DE PRODUCCION	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACION	SUPUESTOS	PROGRAMACION DE CANTIDADES	EJECUCION DE CANTIDADES		
						TOTAL 2022	TOTAL		
1	ACTIVIDADES CENTRALES	SIN PRODUCTO TERMINAL							
11	REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES	1	RESOLUCIONES DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES EMITIDAS	PLENO DE LA COMISION	NO. DE RESOLUCIONES EMITIDAS	RESOLUCIONES EMITIDA	EXISTA DEMANDA DE TÍTULOS HABILITANTES E INSPECCIONES DE PARA LOS CONTROL OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES	240	256
		2	RESOLUCIONES DE REGULACIÓN DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EMITIDAS	DIGER/DISET/DIREM/DILEG	NO. DE RESOLUCIONES EMITIDAS	RESOLUCIONES EMITIDA	EXISTA NECESIDAD DE ELABORAR NORMATIVAS PARA EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	7	7
		3	INGRESO POR TASAS Y CANON	CREDITOS Y COBROS	INGRESOS RECAUDADOS PARA EL PAÍS POR CONCEPTO DE TASA, CANON, TARIFA DE SUPERVISIÓN.	INSPECCIÓN FÍSICA Y REPORTES DE RECAUDACIÓN GENERADOS POR LAS OFICINAS RECAUDADORAS AUTORIZADAS POR CONATEL	QUE LOS VALORES ADEUDADOS SEAN CANCELADOS DE MANERA PUNTUAL POR PARTE DE LOS OPERADORES.	938.51	973.96
12	PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.	1	SOLICITUDES TIEMPO ATENDIDAS EN Y FORMA PARA BENEFICIO DE OPERADORES Y USUARIOS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	UAC	NO. DE SOLICITUDES	INFORMES DE ATENCION DE SOLICITUDES	EXISTA DEMANDA DE LOS USUARIOS Y OPERADORES POR INTERPONER DE SOLICITUDES DE INFORMACION ANTE CONATEL	100%	100%

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

13	PROMOCIÓN DEL ACCESO UNIVERSAL	1	CAPACITACIONES REALIZADAS PARA USUARIOS EN TIC'S	DITICS	PERSONAS	INFORME DE CAPACITACIONES	EXISTA PRESUPUESTO PARA CAPACITACIONES	2500	2512
		2	SITIOS CON ACCESO A INTERNET SUPERVISADOS Y MONITOREADOS	DITICS	MONITOREO	INFORME DE OPERADORES	OPERADORES FUNCIONANDO	250	248
		3	SITIOS CON ACCESOS DE INTERNET GRATUITOS CONECTADOS	DITICS	MONITOREOMONIT	SOLICITUD DE REPORTES A OPERADORES/VISITAS EN CAMPO/ CORREOS ELECTRÓNICOS/LLAMADAS TELEFÓNICAS	SITIOS CON ACCESO A INTERNET CONECTADOS	300	297
14	GESTION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	1	RESOLUCIONES DE OPERADORES QUE UTILIZAN EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EMITIDA.	DIGER	NO. DE RESOLUCIONES EMITIDAS	RESOLUCIONES EMITIDA	EXISTA DEMANDA DE TÍTULOS HABILITANTES E INSPECCIONES DE CONTROL PARA LOS OPERADORES QUE UTILIZAN FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	240	230
TOTAL PRODUCTOS PRIMARIOS								2,696.90	3,204.17
TOTAL % PRODUCTOS PRIMARIOS								101.08%	

2. Plan Operativo Anual 2023, Productos Intermedios

PROGRAMA	ACT/OBRA	PRODUCTO INTERMEDIO	RESPONSABLES	DEP/MUN	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACION	PROGRAMACION DE CANTIDADES	EJECUCION DE CANTIDADES		
							TOTAL 2022	TOTAL 2022		
01	ACTIVIDADES CENTRALES	1	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR	COMISIÓN	TEG			n/a	n/a
		2	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONTABLES	REGISTROS CONTABLES ELABORADOS Y SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVOS BRINDADOS	DIFA	TEG	NUMERO DE ACTIVIDADES	INFORMES DE ACTIVIDADES	876	876
		3	SERVICIOS DE AUDITORIA	AUDITORIAS EJECUTADAS EN CONATEL	UA	TEG	NO. ACTIVIDADES	INFORMES DE AUDITORIAS	16	0
		4	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO DE HABILIDADES, DESTREZAS, CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS DE LOS EMPLEADOS	DECH	TEG	NUMERO DE ACTIVIDADES	CAPACITACIONES, CONTRATOS, PAGOS, DOCUMENTOS Y REPORTES	130	125
		5	ASESORÍA LEGAL	DEMANDAS JUDICIALES VENTILADAS EN LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA	DILEG	TEG	NO. DE CASOS NUEVOS Y DE SEGUIMIENTO	INFORMES DE AVANCES DE CASOS POR PARTE DE LA OFICINA DE ASUNTOS EXTERNOS.	550	517
		6	SERVICIOS DE SISTEMAS	CREACION Y MANTENIMIENTO DE NUEVOS MÓDULOS Y SISTEMAS	INFOTECNOLOGIA	TEG	SISTEMAS IMPLEMENTADOS	SISTEMAS EN OPERACIÓN	100%	98%
		7	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y PLANES OPERATIVOS ANUALES CERTIFICACION DE PROCESOS, EJECUTADOS E INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES ELABORADOS	DIPLADE	TEG	NUMERO DE INFORMES	INFORMES DE PLANIFICACIÓN E INDICADORES	128	128
		8	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN ATENDIDA SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY DE TRANSPARENCIA	UT	TEG	CONSULTAS RESUELTAS EN BASE A LA LEY	RESOLUCIONES DE RESPUESTA	115	113

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

	9	SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL	PROVIDENCIAS, ESCRITOS, CERTIFICADOS, LICENCIAS MARÍTIMAS Y REGISTROS EMITIDOS Y NOTIFICACIONES, CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS REALIZADOS.	SECRETARIA	TEG	PROVIDENCIAS, ESCRITOS, CERTIFICADOS, LICENCIAS MARÍTIMAS Y REGISTROS EMITIDOS Y NOTIFICACIONES, CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS REALIZADOS.	LIBROS DE ENTRADA DE SOLICITUDES, ESCRITOS VARIOS, EXPEDIENTES CON DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN, CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	12117	15018
	10	SERVICIOS DE PROVEEDURIA	ATENCION DEL 95% DE LAS REQUISICIONES HECHAS POR EL PERSONAL DE CONATEL	JEFE DE PROVEEDURIA	FRANCISCO MORAZAN	NUMERO DE REQUISICIONES ATENDIDAS ENTRE EL NUMERO DE REQUISICIONES RECIBIDAS DEL PERSONAL DE CONATEL	REQUISICIONES	315	317
	11	BIENES NACIONALES	REGISTRO, CONTROL Y ASIGNACION DE BINES; Y VALIDACION DE INVENTARIOS DE BIENES POR USUARIO.	UNIDAD DE BIENES NACIONALES	TEG	NUMERO DE INFORMES	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de actividades para: o DIFA. o TRANSPARENCIA. o DNBE. 	25	25
	12	SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTOS: VEHICULOS, CENTRAL AIRE ACONDICIONADO, ELEVADOR, BOMBAS IMPULSORAS, GENERADORES ELECTRICOS, GENERAL EDIFICIO Y ANEXOS (MANTENIMIENTO LA SABA Y TRES PALOS), FUMIGACIONES, IMPERMEABILIZACION AZOTEAS, SOTANOS Y CANALES, LAVADO DE CISTERNAS	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES	TEG	NUMERO DE ACTIVIDADES	INFORME MENSUAL/TRIMESTRAL	209	228

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

		13	UNIDAD DE CALIDAD	AUDITORIAS INTERNAS ISO 9001 AUDITORIAS EXTERNAS ISO 9001 REVISIONES POR LA DIRECCION	UNIDAD DE CALIDAD	TEG	NO. AUDITORIAS INTERNAS ISO 9001 REALIZADAS NO. AUDITORIAS EXTERNAS ISO 9001 REALIZADAS NO. REVISIONES POR LA DIRECCION REALIZADAS	INFORMES AUDITORIAS INTERNAS ISO 9001 REALIZADAS INFORMES AUDITORIAS EXTERNAS ISO 9001 REALIZADAS REVISIONES POR LA DIRECCION REALIZADAS	261	405
		14	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	CAMPAÑAS DE POSICIONAMIENTO E IMAGEN, ESTRATEGIAS DE MEDIOS DIGITALES, BOLETINES INFORMATIVOS, DISEÑADOS Y LISTOS PARA PUBLICAR.	COORDINACION DE COMUNICACIONES	TEG	NO. DE CAMPAÑAS DE POSICIONAMIENTO E IMAGEN	MONITOREO DE REDES Y CAMPAÑAS	462	839
		15	UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES	REUNIONES MENSUALES CON COMTELCA (JUNTA DIRECTIVA Y COMITES), BECAS, CURSOS (ONLINE Y/O PRESENCIALES) EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	CONVOCATORIA DE REUNIONES, CONVOCATORIA DE CURSOS Y BECAS E INVITACIONES A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES	FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL	INFORME TRIMESTRAL PARA COMISION	36	33
11	REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES	1	DIRECCION Y COORDINACION						n/a	n/a
		2	INSPECCIONES Y SUPERVISIONES DE OPERADORES PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES REALIZADAS.	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS A OPERADORES DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES Y CADENAS NACIONALES COORDINADAS	DISET/ DIREM	DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL	NO. DE INSPECCIONES	INFORMES DE INSPECCIÓN	354	469

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

11		3	DICTÁMENES DE PERMISOS, REGISTROS E INSPECCIONES ELABORADOS.	DICTÁMENES TÉCNICOS Y LEGALES ELABORADOS PREVIO A LA EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES	DISET/LEGAL/DIREM	TEG	DICTÁMENES	DICTÁMENES EMITIDOS	2220	2868
		4	ANTEPROYECTOS DE RESOLUCIÓN NORMATIVAS ELABORADOS	MARCO REGULADOR Y NORMATIVO DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES ELABORADO Y EN APLICACIÓN.	DISET/LEGAL/DIREM	TEG	NO. DE PROYECTOS DE RESOLUCION, LEYES Y REGLAMENTOS	PROYECTOS DE RESOLUCION, LEYES Y REGLAMENTOS ANALIZADOS	7	7
		6	GESTIONES DE COBRANZA REALIZADAS	GESTIONES DE COBRO REALIZADOS POR CONCEPTO DE TASAS, CANON, TARIFA DE SUPERVISIÓN.	DEPART. DE CREDIT. Y COBRANZAS/ UNID. DE RECUP. DE MORA	TEG	AVISOS DE COBROS GENERADOS A LOS OPERADORES DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	INSPECCIÓN FÍSICA Y REPORTES DE RECAUDACIÓN GENERADOS POR LAS OFICINAS RECAUDADORAS AUTORIZADAS POR CONATEL	4300	7114
12	PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.	1	RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE SOLICITUDES	SOLICITUDES PROCESADAS DE CONSULTAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS	UAC	TEG.	NO. DE SOLICITUDES	INFORMES POR CONSULTAS Y RECLAMOS	95%	100%
13	PROMOCIÓN DEL ACCESO UNIVERSAL	1	CONVENIOS PARA CAPACITACIONES SUSCRITOS	NUMERO DE INSTITUCIONES QUE SE CAPACITAN	DITICS	DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL	INSTITUCIÓN	INFORME	4	4
		2	SEGUIMIENTO A OPERADORES QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERNET GRATUITO REALIZADO	OPERADORES CONTACTADOS MENSUALMENTE PARA CONTROL DE SERVICIO ENTREGADO	DITICS	DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL	INSTITUCIÓN	CORREOS ELECTRONICOS ENVIADOS Y RECIBIDOS	30	30
		3	APORTACION DE CONECTIVIDAD GRATUITA EJECUTADA	OPERADORES QUE CONECTAN PARQUES, CDA's, CENTROS EDUCATIVOS CONECTADOS	DITICS	DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL	CONEXIÓN	ACTAS DE RECEPCIÓN	30	30
14	GESTION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	1	DICTÁMENES DE LICENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO ELABORADAS	DICTÁMENES TÉCNICOS ELABORADOS PREVIO A LA EMISIÓN DE TÍTULOS	DIGER	TEG	DICTÁMENES	DICTÁMENES EMITIDOS	368	362

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

				HABILITANTES RELACIONADOS CON EL USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO							
		2	INSPECCIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO REALIZADAS.	* MONITOREOS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO * INSPECCIONES TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS A LOS SISTEMAS QUE UTILIZAN EL ESPECTRO RADIOELECTRICO.	DIGER	DENTRO Y FUERA DEL DISTRITO CENTRAL	NO. DE MONITOREOS NO. DE INSPECCIONES	INFORMES DE MONITOREO INFORMES DE INSPECCIÓN	136	136	
									TOTAL DE PRODUCTOS INTERMEDIOS	22693	29645
									TOTAL % DE PRODUCTOS INTERMEDIOS		131%

IV. EJECUCIÓN DE PROYECTO 2023

1. Nombre del Proyecto.

Fortalecimiento Institucional, Ampliación y Modernización de las Capacidades Técnicas y Logísticas de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) a nivel nacional.

2. Localización.

El Proyecto será ejecutado a nivel nacional, teniendo un impacto directo en la población de 115 Municipios ubicados en los 18 Departamentos de Honduras.

3. Beneficiarios.

El proyecto beneficiará a un total de 6,765,125 habitantes.

4. Institución Ejecutora.

Comisión Nacional de Telecomunicaciones. (CONATEL)

5. Duración.

El Proyecto tiene una duración total de 12 meses (ingresar la fecha estimada de inicio y fin del proyecto. Fecha estimada de inicio agosto 2023, fecha estimada de finalización julio 2024.

6. Costo Total del Proyecto.

El Proyecto, todos sus Componentes y las Actividades y Sub-Actividades consideradas dentro del mismo, tiene un costo total de L248,257,977.00 (Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Siete Lempiras).

7. Fuente Financiera.

Fondos del Banco Central de Honduras (Fondos BCH).

8. Objetivo General del Proyecto.

Ampliar la capacidad de CONATEL para cumplir con su Misión de “Regular los Servicios de Telecomunicaciones, Administrar el Espectro Radioeléctrico e impulsar el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), garantizar la calidad de los Servicios, proteger los derechos de los Usuarios e impulsar la conectividad de la población en general”.

COMPONENTES DEL PROYECTO

1. Componente 1.

Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de CONATEL para el Control, Monitoreo y Supervisión en tiempo real del Espectro Radioeléctrico y la ejecución del Plan de Conectividad de Banda Ancha.

Descripción del Componente:

Fortalecer las capacidades técnicas de DIGER (Dirección de Gestión del Espectro Radioeléctrico), con el objetivo de cumplir y ejecutar las actividades técnicas y administrativas relacionadas con la Gestión del Espectro Radioeléctrico. Mejorar las capacidades de CONATEL en los procesos de supervisión, control y monitoreo de todos y cada uno de los sitios conectados por los distintos programas y proyectos que se ejecutan como parte de las responsabilidades de DITIC, todo a través de la puesta en funcionamiento del Centro de Control y Monitoreo de CONATEL. Fortalecer los procesos para brindar conectividad a los sitios considerados por CONATEL, de modo que las actividades se desarrollen de forma expedita. Planificar la implementación de un Programa o Proyecto orientado a brindar servicios de conectividad de Banda Ancha a nivel nacional.

2. Componente 2.

Mejora de la calidad de los Servicios de Telecomunicaciones que los Operadores ofrecen a nivel nacional, con una mejor regulación del mercado, orientado todo a la protección del usuario de los servicios.

Descripción del Componente:

Garantizar a los usuarios/suscriptores, la calidad de los Servicios de Telecomunicaciones como ser: Telefonía e Internet Móvil, Televisión por Cable e Internet Fijo, servicios que los Operadores de Telecomunicaciones brindan a través de sus redes, buscando mejorar significativamente las condiciones en las que se prestan estos servicios a la población en general. Mejorar de manera significativa, las recaudaciones del Estado.

Significar a la persona humana como sujeto principal en su carácter de Usuario o Suscriptor de Servicios de Telecomunicaciones, garantizando su satisfacción, resolviendo sus denuncias e incrementando sustancialmente el número de atenciones, disminuyendo el tiempo de resolución de los reclamos, denuncias y empoderando al Usuario o Suscriptor sobre el conocimiento de sus derechos, fortaleciendo la función de CONATEL en la protección a dichos Usuarios o Suscriptores, haciendo valer sus derechos y evitando el abuso por parte de los Operadores. Llevar a cabo procesos de auditoría a los principales Operadores de Servicios públicos de Telecomunicaciones y verificar la información que entregan a CONATEL como ser: ingresos, usuarios, coberturas, así como otros aspectos técnicos y económicos, se contrataran empresas independientes para la realización de auditorías de acuerdo a las condiciones que CONATEL establezca.

3. Componente 3.

Implementación del Plan de Fortalecimiento Institucional de CONATEL.

Descripción del Componente:

Elaborar y presentar un Anteproyecto de Ley para la creación de una nueva Ley Marco del Sector de las Telecomunicaciones y de las TIC, con el objetivo de regular y promover el desarrollo del sector en Honduras. Esta nueva Ley establece las bases y los principios para la organización, el funcionamiento y la gestión del Sector de las Telecomunicaciones y de las TIC. Mejorar todos los procesos técnicos, administrativos y legales que CONATEL lleva a cabo con el objetivo de garantizar el cumplimiento de su Misión. Desarrollar e implementar Plan de Fortalecimiento de los Procesos Legales de CONATEL. Desarrollar e implementar el Plan de Fortalecimiento de los Procesos de Planificación y Desarrollo de CONATEL.

4. Componente 4.

Gestión Administrativa del Plan de Fortalecimiento de CONATEL.

Descripción del Componente:

Mejorar las capacidades de gestión de todas y cada una de las distintas Direcciones de la Institución, buscando con ello fortalecer las estructuras y los procesos, asegurando el uso eficiente de los recursos, llevando a cabo actividades conjuntas de coordinación y supervisión junto con los directores (as) y su personal de apoyo

V. INDICADORES DE SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

1. SECTOR DE LA TELEFONIA FIJA

Este sector incluye los operadores del servicio de Telefonía fija y para este trimestre del año presenta las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

1. Se observa un incremento del número de líneas telefónicas fijas del 1.15%, llegando a un total de 442,435.
2. La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, muestra un incremento del 0.76%, ya que alcanzó un valor de 4.56, indicando que 5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.
3. Se reportan suscriptores de telefonía fija en todos los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores de telefonía fija entre 0.08 y 11.09 %, como se presenta a continuación:

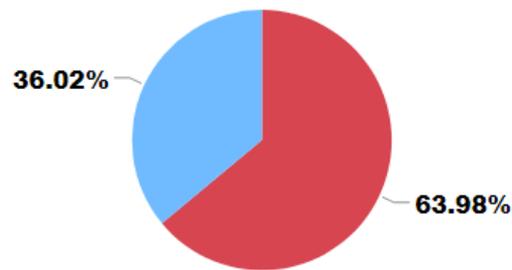
DEPARTAMENTO	DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL
ATLANTIDA	4.78
COLON	2.39
COMAYAGUA	4.29
COPAN	2.34
CORTES	6.15
CHOLUTECA	2.78
EL PARAISO	1.59
FRANCISCO MORAZAN	11.09
GRACIAS A DIOS	0.61
INTIBUCA	0.81
ISLAS DE LA BAHIA	3.13
LA PAZ	0.71
LEMPIRA	0.34
OCOTEPEQUE	0.08
OLANCHO	1.52
SANTA BARBARA	1.06
VALLE	3.66
YORO	2.85
Densidad Nacional	4.56

4. Se reportan suscriptores para el servicio de telefonía fija en el 96% de los 298 municipios de Honduras, obteniendo una distribución de la densidad municipal de telefonía fija entre 0 y 14%. En el anexo a este informe se muestra un mapa de la distribución de la Densidad Telefónica Fija en los 298 municipios de HONDURAS.
5. El 64% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 36% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.
6. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía fija muestra un incremento del 4.85%, alcanzando un valor de 774 millones de minutos.
7. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía fija muestra un incremento del 5.56%, alcanzando un valor de 784 millones de minutos.

SECTOR DE LA TELEFONIA FIJA

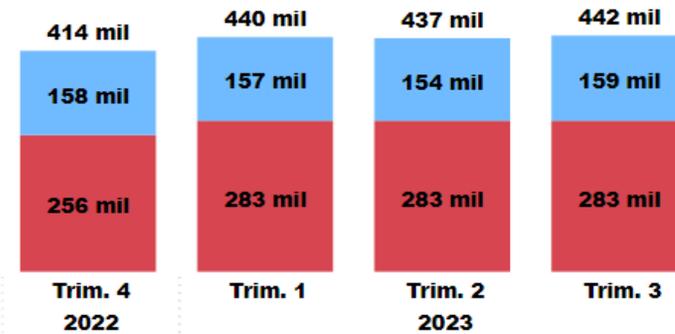
TELEFONIA FIJA

● HONDUTEL ● SUBOPERADORES

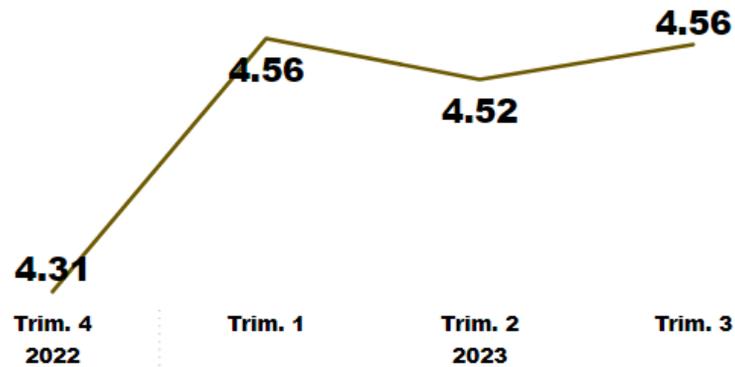


SUSCRIPTORES TELEFONIA FIJA

● HONDUTEL ● SUBOPERADORES

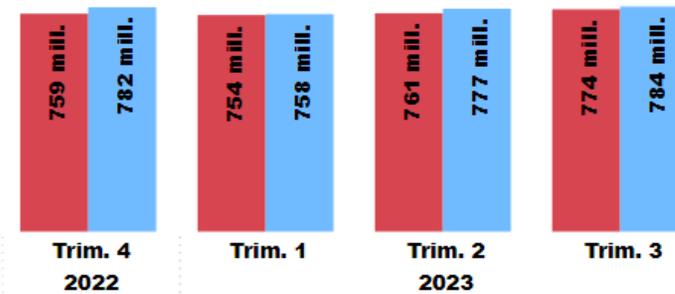


DENSIDAD TELEFONICA FIJA



TRAFICO TELEFONICO FIJO

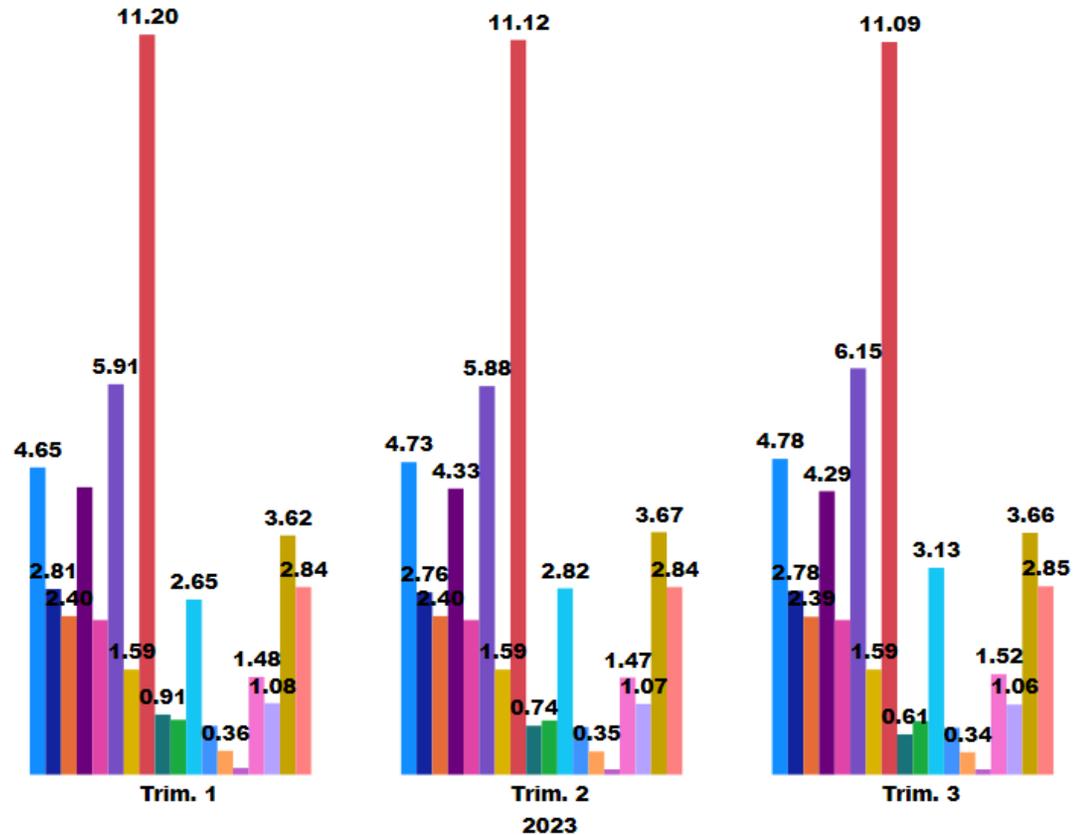
● FIJO ORIGINADO ● FIJO TERMINADO



SECTOR DE LA TELEFONIA FIJA

DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE TELEFONIA FIJA

- DEPARTAMENTO**
- ATLANTIDA
 - CHOLUTECA
 - COLON
 - COMAYAGUA
 - COPAN
 - CORTES
 - EL PARAISO
 - FRANCISCO MORAZAN
 - GRACIAS A DIOS
 - INTIBUCA
 - ISLAS DE LA BAHIA
 - LA PAZ
 - LEMPIRA
 - OCOTEPEQUE
 - OLANCHO
 - SANTA BARBARA
 - VALLE
 - YORO



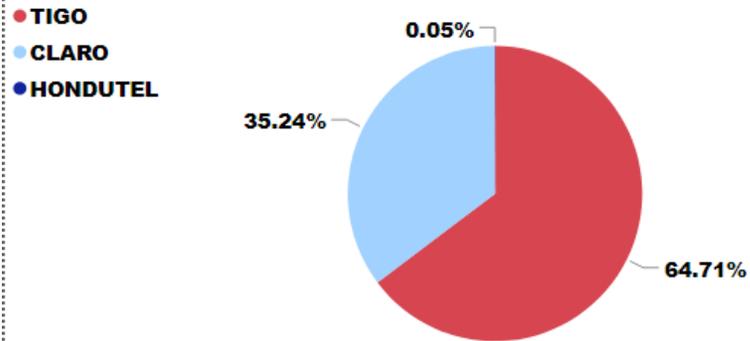
2. SECTOR DE LA TELEFONIA MOVIL

Este sector incluye los operadores que poseen concesión para los servicios de Telefonía Móvil y para este trimestre del año muestra las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

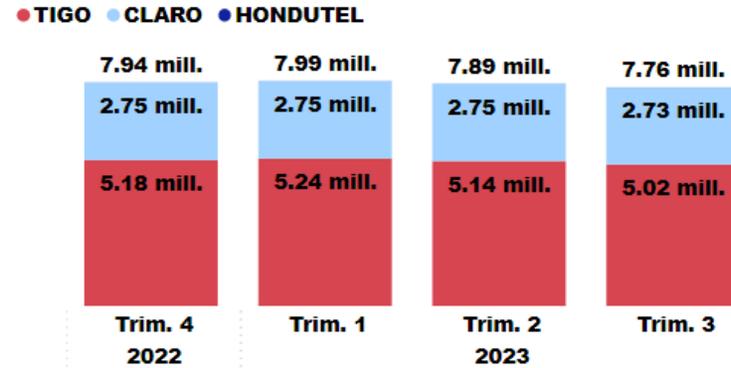
1. Se observa una reducción del número de líneas telefónicas móviles del 1.74 %, llegando a un total de 7,756,525.
2. La densidad telefónica móvil, que correspondiente al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, se redujo un 2.11 %, ya que alcanzó un valor de 79.9 indicando que 80 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.
3. El total de líneas telefónicas móviles en la modalidad de Post-pago es de 878,741 lo que representa 11.33% del total de abonados; y el total líneas telefónicas móviles en la modalidad de Pre-pago es de 6,877,784 lo que representa el 88.67% del total de abonados.
4. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía móvil se redujo un 2.71%, resultando un total de 2,689 millones de minutos.
5. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía móvil se redujo un 2.64%, alcanzando un total de 2,679 millones de minutos.
6. El tráfico de mensajes de texto aumento un 11.62%, resultando un total 15.95 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil. Se observó un aumento del 14.37% en el tráfico de los mensajes de texto nacional y una reducción del 13.39% en el tráfico de mensajes de texto internacionales.
7. El tráfico telefónico internacional saliente del país por las redes de telefonía fija y móvil aumento un 5.07%, alcanzando un total de 68.47 millones de minutos.
8. El tráfico telefónico internacional entrante del país por las redes de telefonía fija y móvil aumento 18.15%, obteniendo un total de 42.93 millones de minutos.

SECTOR DE LA TELEFONIA MOVIL

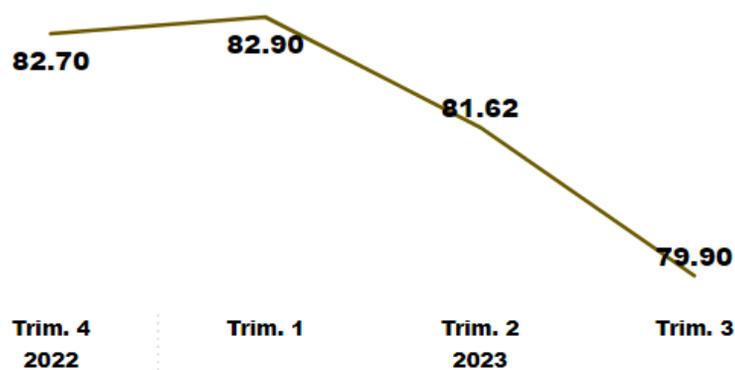
TELEFONIA MOVIL



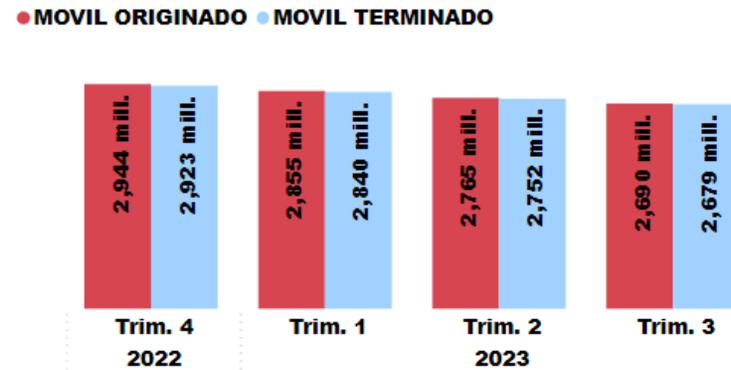
SUSCRIPTORES DE TELEFONIA MOVIL



DENSIDAD TELEFONICA MOVIL



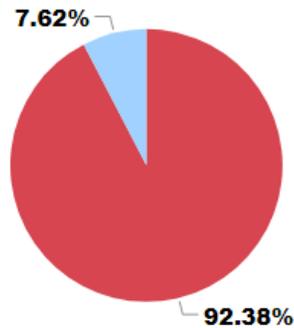
TRAFICO TELEFONICO MOVIL



SECTOR DE LA TELEFONIA MOVIL

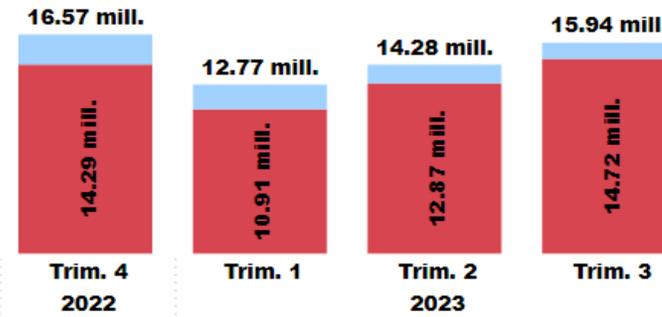
TRAFICO MENSAJES DE TEXTO

● TRAFICO SMS/NACIONAL ● TRAFICO SMS/INTERNACIONAL



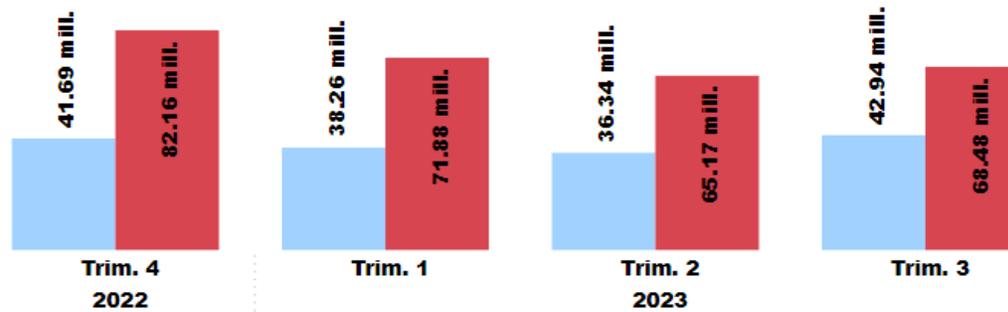
CANTIDAD DE MENSAJES DE TEXTO

● TRAFICO SMS/NACIONAL ● TRAFICO SMS/INTERNACIONAL



TRAFICO TELEFONICO INTERNACIONAL

● INTERNACIONAL ENTRANTE ● INTERNACIONAL SALIENTE



3. SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

Este sector incluye los proveedores del servicio de Internet (ISP) tanto de redes fijas como móviles y operadores de servicios de Transmisión y Conmutación de Datos, presentando para este trimestre del año las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

1. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo del 1.95%, llegando a un total de 485,562.
2. Se advierte una reducción del número suscriptores de internet móvil del 1.72%, llegando a un total de 6,756,171.
3. La densidad del suscriptor de Internet fijo, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes, se incrementó 1.57%, ya que alcanzo el valor de 5.0, indicando que 5 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo.
4. La densidad del suscriptor de Internet móvil, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil por cada 100 habitantes, se redujo 2.09%, ya que alcanzó un valor de 69.59, indicando que 69 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil.
5. Se observa un aumento del número suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha¹ del 2.91%, llegando a un total de 328,878.
6. Se advierte una reducción del número suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha del 0.21 %, llegando a un total de 5,250,842 suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G.
7. La densidad del suscriptor de Internet fijo con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo con velocidades de acceso de 10 Mbps o mayores por cada 100 habitantes, aumento 2.52%, ya que alcanzó un valor de 3.39, indicando que 3 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha.
8. La densidad del suscriptor de Internet móvil con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil con velocidades de acceso de 10Mbps o mayores por cada 100 habitantes (suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G), se redujo un 0.59%, ya que alcanzó un valor de 54.09%, indicando que 54 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha.
9. La velocidad promedio de acceso a internet fijo en HONDURAS se incrementó 4.59%, alcanzando un valor de 20.90 Mbps.
10. La velocidad promedio de acceso a internet móvil en HONDURAS aumento 1.75%, alcanzando un valor de 23.03 Mbps.
11. El tráfico de datos en las redes de internet fijo aumento un 12.11%, alcanzando un valor de 218.61 Petabytes.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

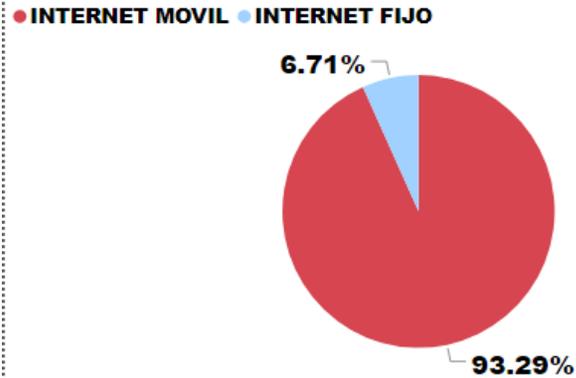
12. El tráfico de datos en las redes de internet móvil se incrementó 4.72%, alcanzando un valor de 202.12 Petabytes.
13. La anchura de banda internacional de internet del país se incrementó 8.27%, finalizando con un valor de 872,670 Mbps en el enlace de entrada (descendente).
14. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores fijos de internet entre 0.05 y 10.36%, tal como se presenta a continuación:

DEPARTAMENTO	DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL
ATLANTIDA	5.04
COLON	4.94
COMAYAGUA	3.88
COPAN	2.17
CORTES	7.83
CHOLUTECA	3.98
EL PARAISO	1.95
FRANCISCO MORAZAN	10.67
GRACIAS A DIOS	0.37
INTIBUCA	1.14
ISLAS DE LA BAHIA	7.36
LA PAZ	0.67
LEMPIRA	0.91
OCOTEPEQUE	1.65
OLANCHO	1.65
SANTA BARBARA	0.69
VALLE	2.47
YORO	2.70
Densidad Nacional	5.0

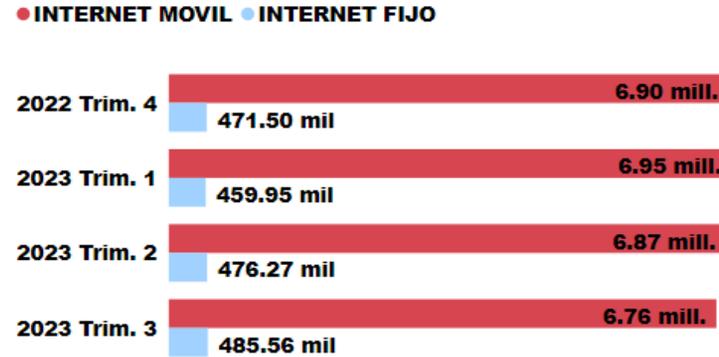
Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en el 88.9% de los 298 municipios de Honduras, obteniendo una distribución de la densidad municipal de los suscriptores fijos de internet entre 0 y 14%, misma que se muestra en un mapa de los municipios de HONDURAS, incluido en el anexo de este informe.

SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

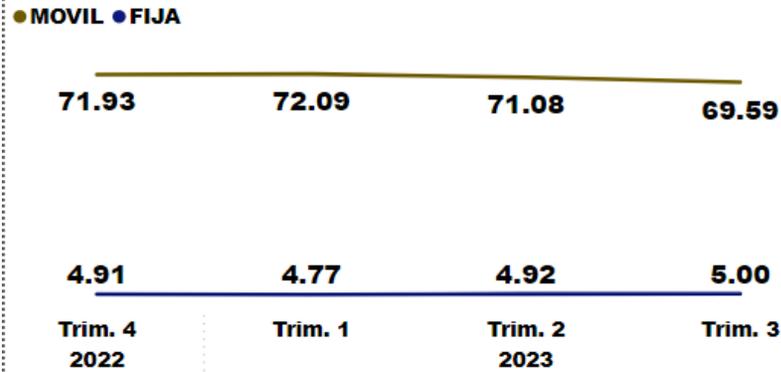
INTERNET



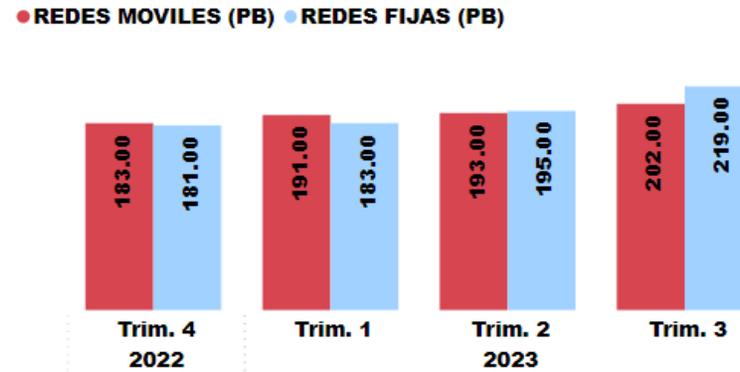
CANTIDAD DE SUSCRIPTORES DE INTERNET



DENSIDAD SUSCRIPTOR DE INTERNET



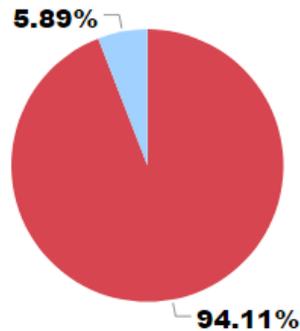
TRAFICO INTERNET



SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

INTERNET BANDA ANCHA

● S MOVIL BA ● S FIJO BA



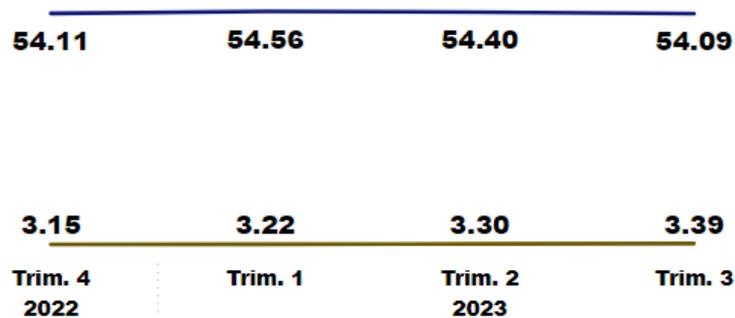
SUSCRIPTORES DE INTERNET EN BANDA ANCHA

● S MOVIL BA ● S FIJO BA



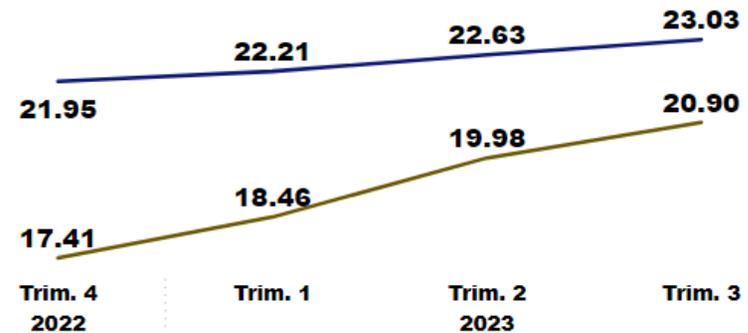
DENSIDAD SUSCRIPTOR INTERNET BANDA ANCHA

● D FIJA BA ● D MOVIL FA



VELOCIDAD PROMEDIO ACCESO A INTERNET

● V FIJA ● V MOVIL

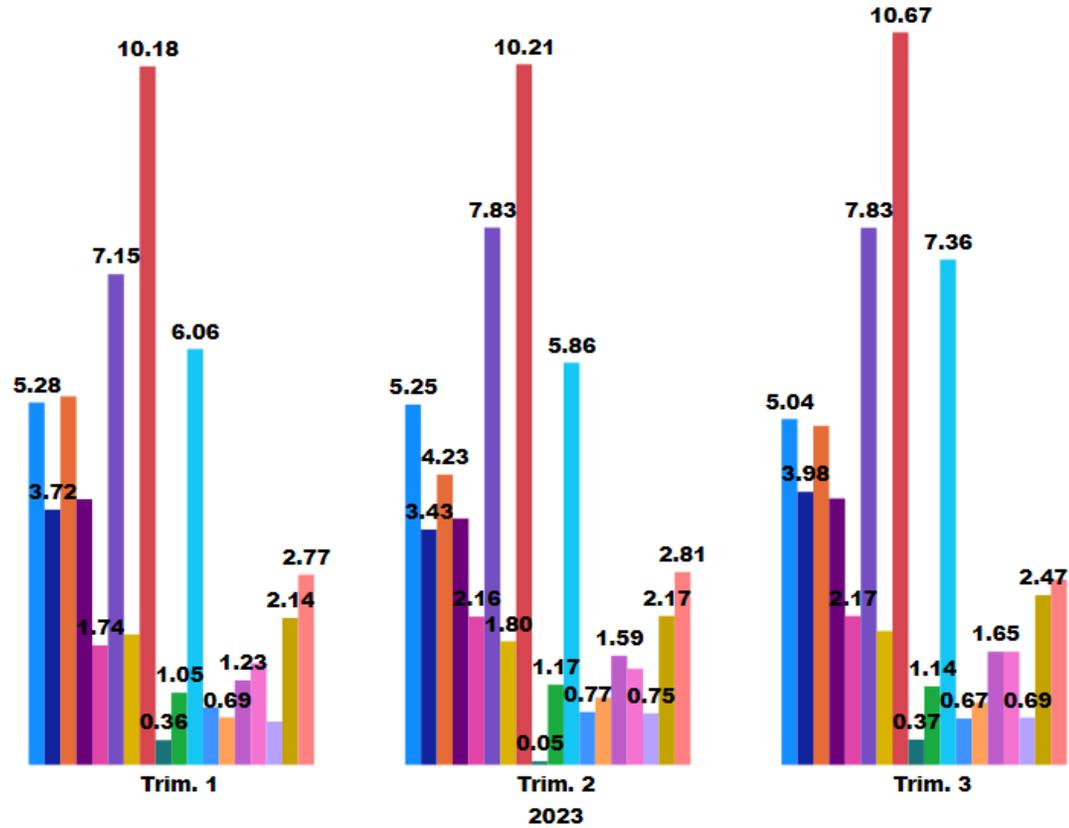


SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE INTERNET FIJO

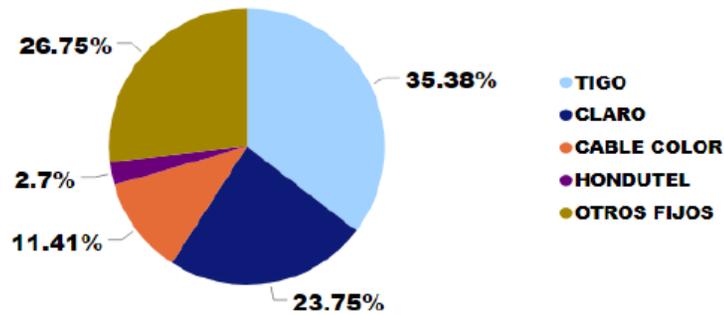
DEPARTAMENTO

- ATLANTIDA
- CHOLUTECA
- COLON
- COMAYAGUA
- COPAN
- CORTES
- EL PARAISO
- FRANCISCO MORAZAN
- GRACIAS A DIOS
- INTIBUCA
- ISLAS DE LA BAHIA
- LA PAZ
- LEMPIRA
- OCOTEPEQUE
- OLANCHO
- SANTA BARBARA
- VALLE
- YORO

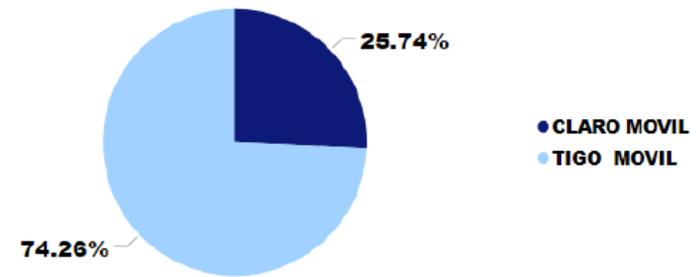


SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET FIJO



MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET MOVIL



4. SECTOR DE DIFUSION

Este sector incluye los operadores de Radiodifusión, Televisión y Audiovisuales, mostrando para este trimestre del año las siguientes características, con respecto al trimestre anterior:

1. El número total de operadores de los servicios de Radiodifusión Sonora, Televisión y Audiovisuales aumento 0.49%, alcanzando la cantidad de operadores de 621, detallándose los siguientes operadores por servicios:

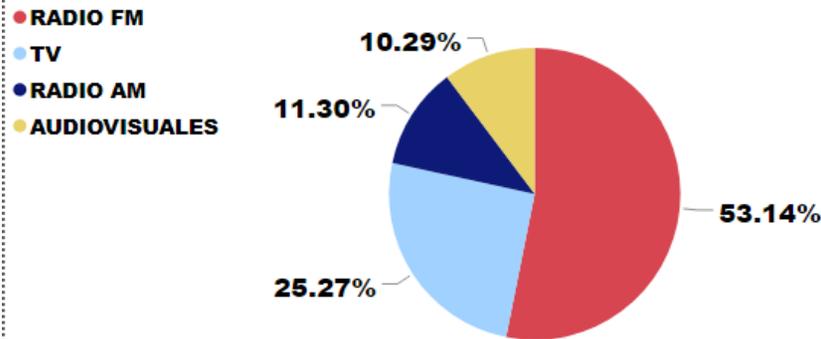
Nº	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	PORCENTAJE DE AUMENTO O REDUCCIÓN
1	Televisión	112	Se mantiene igual
3	Radiodifusión sonora	385	Se redujo en 2.78%
5	Audio Visual Nacional	162	Aumento del 5.19%
	TOTAL DE OPERADORES	659	

2. El número total estaciones de Radiodifusión Sonora, de Televisión y Audiovisuales que se encuentran autorizadas por CONATEL es de 1,575, observando un reducción del 1.13%, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera

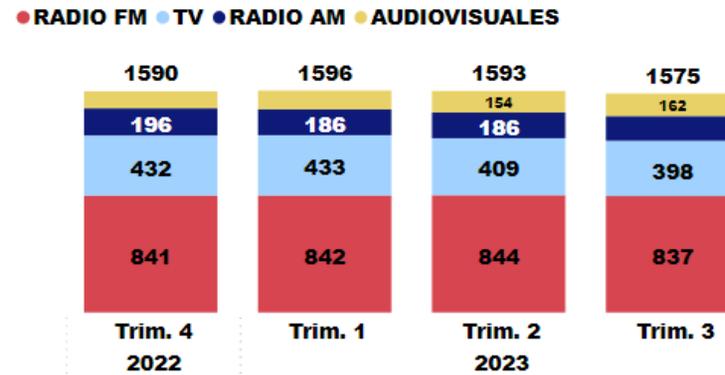
TIPO DE ESTACIÓN, INCLUYENDO REPETIDORAS	CANTIDADES	PORCENTAJE DE AUMENTO O REDUCCIÓN
ESTACIONES DE TV	398	Se redujo 2.69%
ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL	162	Aumento del 5.19%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM	178	Se redujo 4.3%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM	837	Se redujo 0.83%
TOTAL DE ESTACIONES	1,575	

SECTOR DE DIFUSION

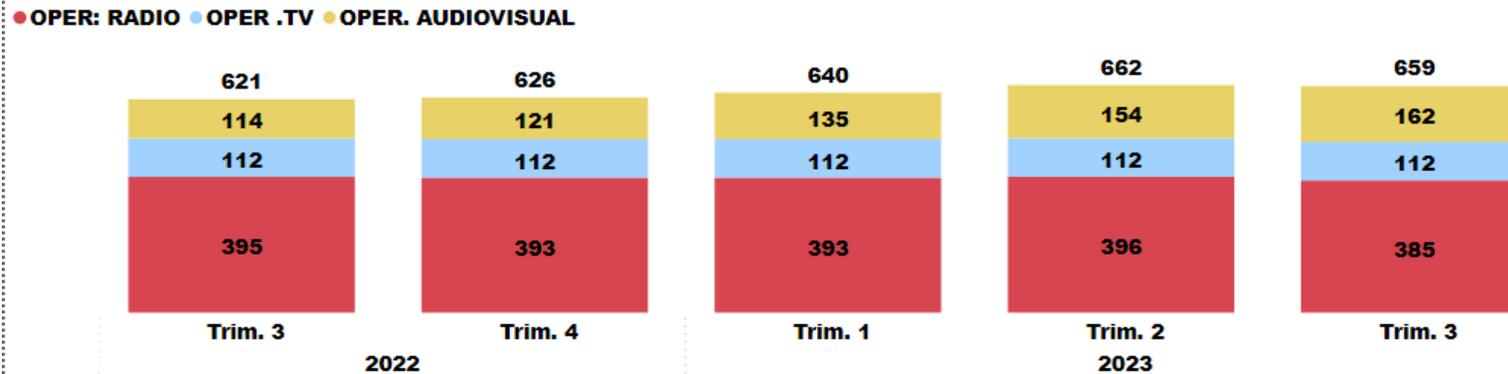
ESTACIONES DE DIFUSION



CANTIDAD DE ESTACIONES DE DIFUSION



OPERADORES DE DIFUSION



5. INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Durante este trimestre del año, se observa lo siguiente en los indicadores financieros, de Protección al Usuario y de los operadores autorizados por CONATEL, con respecto al mismo trimestre del año anterior:

1. Los ingresos de todos los Operadores de Servicios Públicos del sector de Telecomunicaciones tuvieron un aumento del 7.42%, alcanzando un total de 6,379.5 millones de lempiras.
2. La inversión que han reportado los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones aumento un 26.14%, alcanzando este trimestre un valor de 1,608.8 millones de lempiras, lo que ha generado más de 24,462 empleos directos de los operadores de servicios públicos de Telecomunicaciones.
3. Los reclamos de los usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones que han generado hacia los operadores tuvieron un aumento del 5.53%, alcanzando total de 229,462 reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones.

Actualmente un total de 1,255 operadores están autorizados por CONATEL, y observándose el siguiente comportamiento con respecto al trimestre anterior:

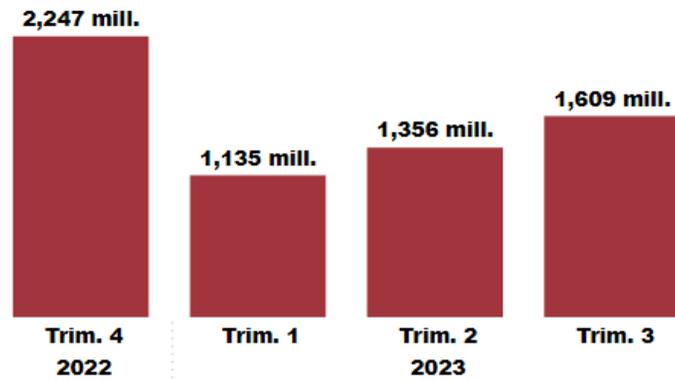
N°	TIPO TÍTULO HABILITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE DE AUMENTO O REDUCCIÓN
1	Públicos	470	Aumento del 6.58%
2	Privados	156	Aumento del 2.63%
3	Difusión	659	Reducción del 0.45%
	TOTAL DE OPERADORES	1,255	Aumento 2.39%

4. Se mantienen un total de 1,945 Títulos Habilitantes vigentes de los Operadores autorizados por CONATEL, y observándose el siguiente comportamiento con respecto al trimestre anterior:

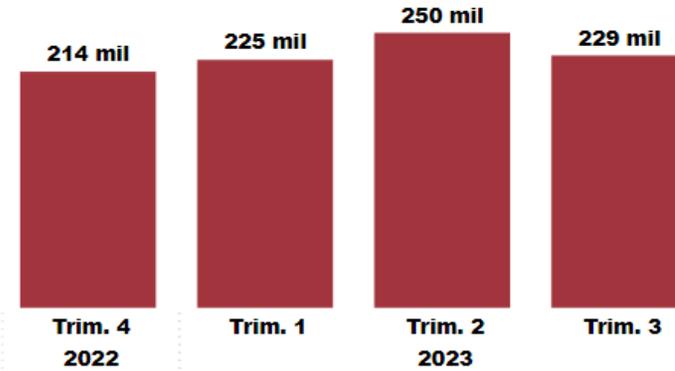
N°	TIPO TÍTULO HABILITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE DE AUMENTO O REDUCCIÓN
1	Concesiones	13	Se mantiene igual
2	Permisos	971	Aumento del 0.21%
3	Licencias	663	Reducción del 1.78%
4	Registros	255	Aumento del 8.05%
5	Inscripciones	43	Aumento del 7.5%
	TOTAL DE TITULOS HABILITANTES	1,945	Aumento de 0.62%

INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

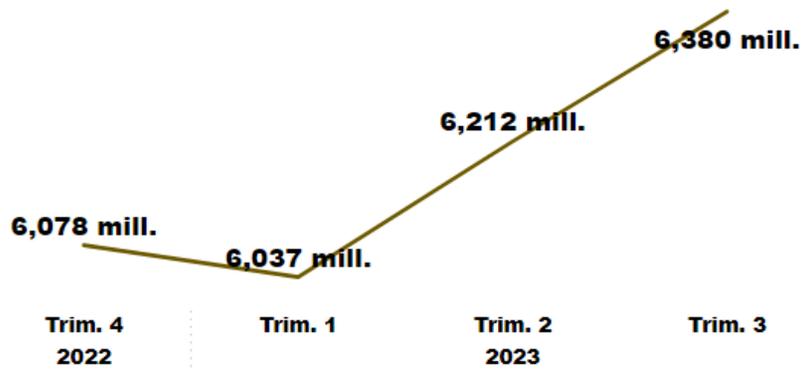
INVERSION SECTOR TELECOMUNICACIONES



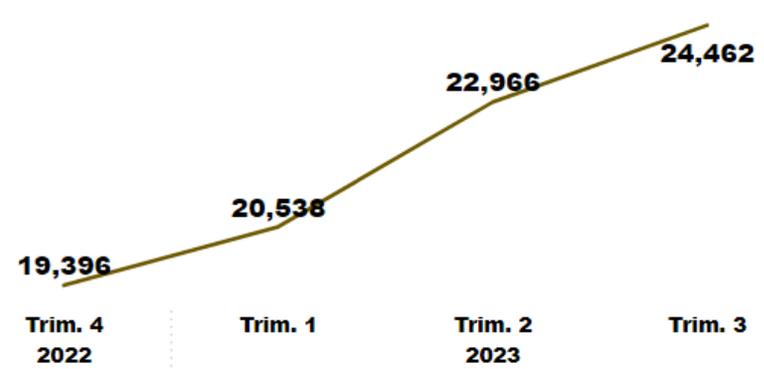
RECLAMOS DE USUARIOS A OPERADORES



INGRESOS SECTOR TELECOMUNICACIONES



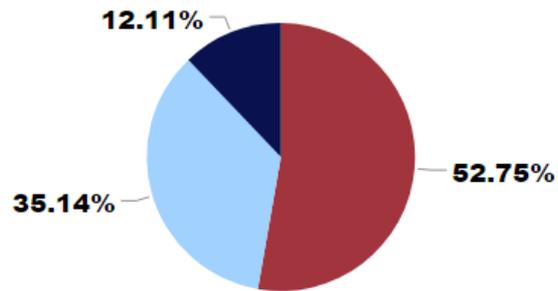
EMPLEOS SECTOR DE TELECOMUNICACIONES



INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

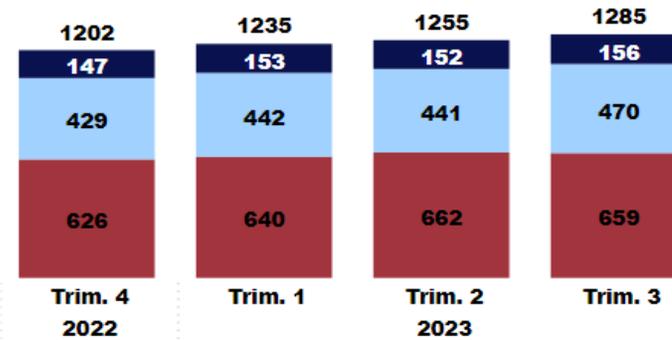
OPERADORES AUTORIZADOS

● DIFUSION ● PUBLICOS ● PRIVADOS



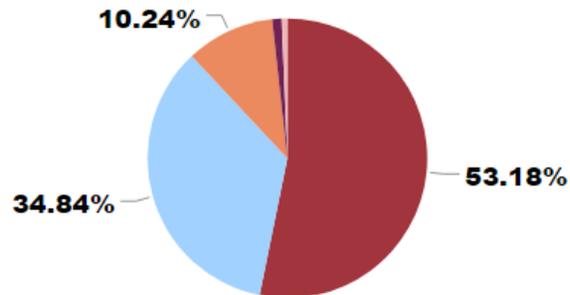
CANTIDAD DE OPERADORES

● DIFUSION ● PUBLICOS ● PRIVADOS



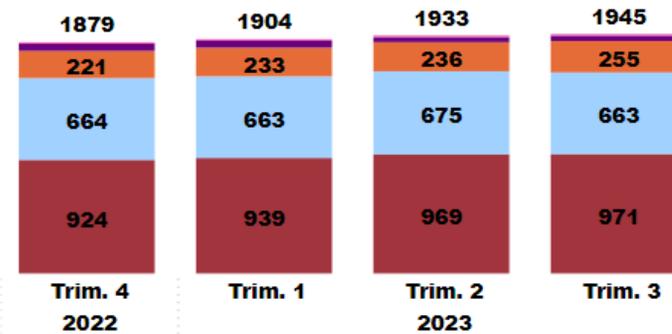
TITULOS HABILITANTES VIGENTES

● Permisos ● Licencias ● Registros ● Inscripciones ● Concesiones



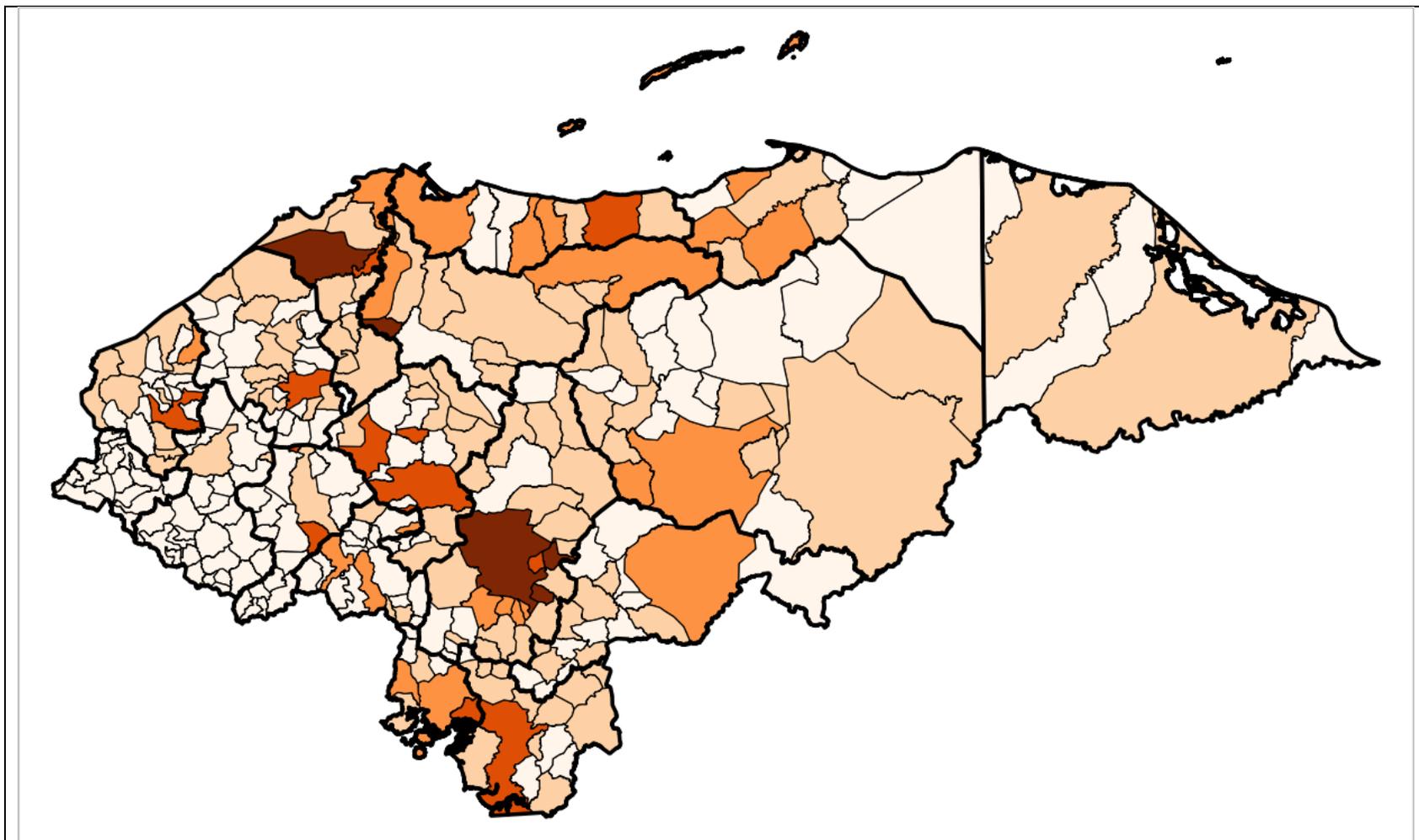
CANTIDAD DE TITULOS HABILITANTES

● Permisos ● Licencias ● Registros ● Inscripciones ● Concesiones



Anexo

MAPA DE DENSIDAD MUNICIPAL DE TELEFONIA FIJA



MAPA DE DENSIDAD MUNICIPAL DE INTERNET FIJO

